Alcaldía de Barrancabermeja	SECRETARÍA JURIDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	

CAROLINA HERRERA ENCISO, DIRECTORA DE CONTABILIDAD EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DIANA MARGARITA LLAIN GALVIS**	N°. CONTRATO: 0454-26
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A LA SECRETARIA JURÍDICA - CONTABILIDAD: ● ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	1. FORMATO REMISIÓN DE CUENTAS 2. CUENTA DE COBRO FIRMADA (FORMATO CON DECLARACIÓN JURAMENTADA) 3. ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 4. CD CON EVIDENCIA	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA JURÍDICA 11 MAR Recibido por: Radicado con:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	1. FORMATO REMISIÓN DE CUENTAS 2. CUENTA DE COBRO FIRMADA (FORMATO CON DECLARACIÓN JURAMENTADA) 3. ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 4. CD CON EVIDENCIA	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Dirección de **Contabilidad**

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0454-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	DIANA MARGARITA LLAIN GALVIS.
IDENTIFICACION:	1.096.221.641 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PÚBLICO PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE LA GESTIÓN CONTABLE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDE.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (O QUIEN HAGA SUS VECES)
FECHA DE INICIO:	11 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	10 DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CAROLINA HERRERA ENCISO – DIRECTORA TECNICA DE CONTABILIDAD** – en su calidad de Supervisor y **DIANA MARGARITA LLAIN GALVIS** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades No. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **11 del mes de febrero de 2026 hasta el 10 del mes de marzo de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**0454-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1.Brindar apoyo, en el análisis, auditoria y depuración de las cuentas contables.	Durante el periodo se realizó apoyo en el análisis, auditoría y depuración de las siguientes cuentas contables: BIENES USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 170501 - RED CARRETERA 170504 - PLAZAS PUBLICAS 170505 - PARQUES RECREACIONALES 171001 - RED CARRETERA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION 190801 - En administración 190806 - Recursos del régimen subsidiado administrados por la adres	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2.Brindar Apoyo en la causación y elaboración del registro contable de las cuentas por pagar del Distrito.	No se realizó el alcance durante el periodo contractual de la presente acta.	
3. Brindar apoyo en el cargue de documentos de las cuentas por pagar del Distrito de Barrancabermeja en la plataforma de la	No se realizó el alcance durante el periodo contractual de la presente acta.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
liquidación de las estampillas departamentales mensuales.		
4.Brindar apoyo en la elaboración de los formatos de información exógena presentados ante la DIAN.	No se realizó el alcance durante el periodo contractual de la presente acta.	
5.Las demás actividades o diligencias que el supervisor le indique en desarrollo del objeto contractual.	Se realizó apoyo en el proceso de revisión y conciliación de las Operaciones Recíprocas de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación correspondiente al IV Trimestre de 2025 de las siguientes entidades: *Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior - RED SUMMA* *ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL* *BANCO AGRARIO DE COLOMBIA* *Piscícola San Silvestre* *ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA* *EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA EDUBA* *E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.* *ETB E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.* *E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. GECELCA* *UNE EPM Telecomunicaciones S.A.* *Empresas Públicas de Medellín EPM* *INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE DE BARRANCA INDERBA* *GOBERNACIÓN DE SANTANDER* *Universidad Nacional de Colombia UNAL* *INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BAR* *EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE BARRANCA* *Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER* *Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ* *ESP Colombia Móvil S.A.* *Emtelco S.A.S.* *Skynet de Colombia S.A. E.S.P.* *Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.* *INTERCONEXION ELECTRICA SA* *ICETEX*	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta dirección.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (04)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante

presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	***$16.000.000***	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		***$4.000.000***
VAOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		***$4.000.000***
VALOR SIN EJECUTAR		*$8.000.000*
SUMAS IGUALES	***$16.000.000***	***$16.000.000***

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **FEBRERO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **9500198180**			
Periodo cotizado	De	FEBRERO 01 de 2026	
	Hasta	FEBRERO 28 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$280.200	$0	$280.200
Salud	$218.900	$0	$218.900
ARL	$9.200	$0	$9.200
Totales	**$508.300**	**$0**	**$508.300**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **02.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **DIANA MARGARITA LLAIN GALVIS,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 11 MAR 2026

CAROLINA HERRERA ENCISO
DIRECTORA TECNICA DE CONTABILIDAD

DIANA MARGARITA LLAIN GALVIS
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	DIANA MARGARITA LLAIN GALVIS - CPS		MARZO 2026
Revisó aspectos jurídicos	Sor María Velásquez Suarez – Abogada SHT		MARZO 2026
Revisó			MARZO 2026
Revisó			MARZO 2026
Revisó			MARZO 2026
Aprobó	Carolina Herrera Enciso – directora técnica de contabilidad		MARZO 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			